



El Sistema Nacional de Investigadores otorga a la

DRA. ALBA HORTENCIA GONZALEZ REYES

la distinción de

INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I

Durante el periodo del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018 en virtud de sus logros en la realización de trabajo de investigación original.

Dra. Julia Tagüeña Parga
Secretaria Ejecutiva del SNI

xO8kJ5U3LqJHXYAGv/dwaEGYI+r0ur0MwGyk+YjBhHWMAb7iP3I=
Documento firmado electrónicamente.

11 de diciembre de 2015



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Fecha: 11 de Diciembre de 2015

No. expediente: 47453

DRA. ALBA HORTENCIA GONZALEZ REYES

En términos de lo que dispuesto en el artículo 31, fracción V del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, la suscrita Dra. Julia Tagüeña Parga en mi carácter de Directora Adjunta de Desarrollo Científico y Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología me refiero a la solicitud que usted presentó bajo los lineamientos de la Convocatoria 2015 del Sistema Nacional de Investigadores.

Al respecto le comunico que el Consejo de Aprobación de este Sistema, con fundamento en el artículo 7 fracción VII del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, aceptó la recomendación de la Comisión Dictaminadora Revisora del Área IV: Humanidades y Ciencias de la Conducta, que en sesión plenaria evaluó su expediente académico, habiéndole otorgado la distinción de INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I, con fundamento en el Reglamento del S.N.I. y las motivaciones siguientes:

Con fundamento en los artículos 22 y 47 al 53 del Reglamento del SNI y después de un análisis minucioso de los argumentos académicos presentados en su solicitud de revisión, la Comisión Revisora del Área IV: Humanidades y Ciencias de la Conducta, en pleno, ha recomendado RECTIFICAR el dictamen de la Comisión Dictaminadora. Aunado a lo anterior, la citada Comisión solicitó a esta Secretaría Ejecutiva que le transmitiera la atenta recomendación de: Incrementar sus publicaciones en revistas de calidad internacional y arbitraje estricto. Publicar libros en editoriales de reconocido prestigio académico.

Reconociendo su valía y esfuerzo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dra. Julia Tagüeña Parga

xO8kJ5U3LqJHXYAGv/dwaEGYI+r0ur0MwGyk+YjBhHWMAb7iP3I=

Documento firmado electrónicamente

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

México, D. F., 09 de Abril del 2015

Alba Hortencia González Reyes
Responsable del CA
Presente

Le informo el dictamen que el comité de pares ha emitido sobre el grado de desarrollo del cuerpo académico:

IES	Universidad Veracruzana
Nombre	Estudios Socio-Culturales de Genero y Cultura Visual
Grado propuesto	En consolidación
Grado dictaminado	En consolidación
Clave de registro	UV-CA-397

LGAC que cultiva*	Descripción**
Sistemas de Parentesco, Franjas Estarias, Sustentabilidad y Políticas Publicas.	A NIVEL PLANETARIO LAS POLITICAS PÚBLICAS CONSIDERAN AL GENERO Y A LA SUSTENTABILIDAD COMO EJES PRIMORDIALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO. DENTRO DE ESOS PILARES LAS FRANJAS ESTARIAS Y LOS DIFERENTES SISTEMAS DE PARENTESCO SON INFLUENCIADOS DE FORMA DIRECTA CON PROBLEMATICAS QUE DEBEN SER ATENDIDOS CON PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INTERVENCIÓN. DESDE LOS ESTUDIOS SOCIOCULTURALES VISUAL, EXPLORA DE MODO OPORTUNO LAS AMBIVALENCIAS GRIETAS Y ESPACIOS DE RESISTENCIA EN LA VIDA COTIDIANA, CONSIDERANDO SIEMPRE AL CENTRO EL PUNTO DE VISTA DEL RECEPTOR.POR LO MISMO RESULTA PERTINENTE PONER EN PRACTICA ESTA PARTE METODOLÓGICA DENTRO DE LOS TRABAJOS SOBRE GÉNERO, SUSTENTABILIDAD, CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS.

* **LGAC = Línea de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento.**

** **Ésta ha sido capturada por el cuerpo académico a través del módulo REGCA.**

Integrantes
González Reyes Alba Hortencia
Sangabriel Garcia Bertha Esmeralda
Simbron Barrera Judith

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

México, D. F., 09 de Abril del 2015

Área	Disciplina
Educación, Humanidades y Arte	HUMANIDADES

Dictamen del comité evaluador:

“Las integrantes del CA muestran un evidente proceso hacia la posible consolidación. Se recomienda que todas las integrantes tengan perfil deseable, y que la integrante con nivel maestría busque los apoyos para lograr el grado doctoral, así como seguir consolidando el trabajo en red. Asimismo, se recomienda precisar la justificación de la línea, pues puede resultar confusa a nivel conceptual.”

Atentamente



M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Directora



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Desarrollo Académico
E Innovación Educativa**
Dirección General

A quien corresponda:

El que suscribe Dr. José Antonio Hernanz Moral, Director General de Desarrollo Académico e innovación Educativa:

Hace constar

Que el Cuerpo Académico **Estudios Socioculturales, Género y Cultura Visual**, está registrado ante la Subsecretaría de Educación Superior (SES) a partir de 2014, y con vigencia hasta abril de 2018, como cuerpo académico con grado **En Consolidación** con la clave **UV-CA-397**, con la siguiente estructura:

Juárez No. 55
Aula I
Col. Centro,
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
01(228) 8 40 17 00
Exts. 18101 y
18113

Correo
Electrónico
jhernanz@uv.mx

Miembros del Cuerpo Académico	
González Reyes Alba Hortencia (Responsable del Cuerpo Académico)	
Huerta González Sara	
Meléndez Chávez Sendy	
Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento/Línea de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico:	
Estructuras familiares, vulnerabilidad y políticas públicas, desde las transversales de Género-Sustentabilidad, migración y diversidad cultural.	

A petición de los interesados se extiende la presente en la ciudad de Xalapa, Veracruz a 1º de septiembre de dos mil dieciséis.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dr. José Antonio Hernanz Moral

Director General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

C. c.p. Archivo.
JAHM/JLL*

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICASubsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México D.F. a 28 de septiembre de 2015

**Integración de Redes Temáticas de Colaboración Académica
Convocatoria 2015****Acuse de resultados*****Nombre de la Red:** Antropología de Género y Emociones en Grupos Vulnerables**Cuerpo Académico Iniciador de la Red:** UV-CA-301 Estudios Socioculturales**Institución del Cuerpo Académico Iniciador:** Universidad Veracruzana**Cuerpo Académico Participante de la Red:** UV-CA-397 Estudios Socioculturales, Genero y Cultura Visual**Nombre del Responsable del CA:** Alba Hortencia Gonzalez Reyes**Resultado:** Solicitud Aprobada

No.	Integrantes	Institución	Tipo de Participación	Monto Aprobado
1	Grupo de Etnografía y Estudios Sociales Aplicados (Responsable: UV-CA-301)	Universidad de Castilla la Mancha, España	Externo	\$150,000.00
2	UV-CA-301 Estudios Socioculturales	Universidad Veracruzana	Iniciador	\$228,000.00
3	UV-CA-397 Estudios Socioculturales, Genero y Cultura Visual	Universidad Veracruzana	Participante	\$295,000.00
Monto Total Aprobado para la RED				\$673,000.00



Alba Hortencia Gonzalez Reyes

Recibí el dictamen y la notificación de las actividades y recursos aprobados a la RED.

*Este acuse deberá ser devuelto a la Dirección de Superación Académica a más tardar el 27 de noviembre de 2015.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".